

EL AMIGO DEL OBRERO

Montevideo, Sábado 15 de Diciembre de 1917

Organio de los Círculos Católicos de Obreros del Uruguay

(PORTE PAGO)

Año XIX.—Múm. 1833

"Cristo vive, reina e impere"

EL AMIGO DEL OBRERO

FUNDADO EN HONOR A CRISTO REVENTOR

EL 1.º DE ENERO DE 1893

APARECE LOS MIERCOLES Y SABADOS

Redacción y Administración:

MERCEDES, 847

Teléfono: La Uruguayana 2167 (Central)

MONTEVIDEU

1 REDACTORES

DRES. LUIS P. LENGUAS

y MIGUEL PEREA

SECRETARIOS DE REDACCIÓN

DR. JUAN NATALIO QUAGLIOTTI,

HECTOR E. TOSAR ESTIADAS

CORRESPONDENTES:

En PARÍS: François Veuillot.

En PRÍVIBURGO: Max Turmann.

SUSCRIPCION

Capital, por mes \$ 0.20

Interior, semestre adelantado 1.20

Exterior semestre adelantado 1.80

AVISOS

Pidánsenos precios a la Administración por avisos en 3.º y 4.º página, a una columna o más columnas, por centímetros de altura.

La Administración no aceptará cualquier aviso que se le presente; se reserva el derecho de rechazar los que crea convenientes.

EL AMIGO DEL OBRERO no admite publicaciones de redacción pagadas.

Agentes en todos los pueblos del interior.

Se reciben suscripciones en las casas parroquiales.

Administrador: Horacio Campodónico

Círculos Católicos de Obreros existentes en el país

Montevideo, calle Minas 1244 — La Unión — Villa Colón — Villa del Cerro — Paso del Molino — Guadalupe — Las Piedras — Peñal — Salto — Mercedes — Fray Bentos — Minas — Durazno — Trinidad — Rocha — Paysandú — San José de Mayo — San Carlos — San Francisco — Nueva Helvecia — Treinta y Tres — Florida — Santa Lucía — Sarandí Grande — Santa Isabel — Rosario — Maldonado — Santa Rosa (Canelones) — Rivera.

Oficina del Consejo Superior de los Círculos: Mercedes 847.

INDICADOR CRISTIANO

Sábado, 15. Stos. Ireneo y Eusebio, ms. Valerio, ob. Faustino mr. y Cristiana.

Domingo, 16. III de Adviento — Stos. Valentín y Agricolo, mrs. Adelaida emp. y Ada. v.

Lunes, 17. Stos. Lázaro, ob. Francisco de Sena, Justo y Ilorán, mrs.

Martes, 18. Ntra. Sra. de la Esperanza o de la O. San Graciano ob.

Miércoles, 19. Stos. Nemesio, Darío y Pablo, mrs. y Urbano V papa. — Tempora.

—

Orden de los Triduos para el año 1917

Diciembre

12, 13 y 14, Parroquia de la Florida.

15, 16 y 17, Poujitos.

18, 19 y 20, Nueva Helvecia.

21, 22 y 23, Paso del Molino.

24, 25 y 26, Minas.

27, 28 y 29, Seminario.

30, 31 y 1.º de Enero 1918, Santuario Eucarístico.

INDULGIENCIAS

PLENARIA: Para los que visitan una de estas iglesias durante la adoración confesada y comunión.

DIEZ AÑOS: Para los que no han sido confesados y comunionados ante de la visita, la higiea a lo menos con el firme propósito de confesar. Por cada visita ganará otras tantas cuarentenas.

Estas indulgencias serán aplicables a las Ánimas del Purgatorio.

100 DIAS: Para los que al oír las horas que se dan con la campana grande de la iglesia en que está expuesta S. D. M., con el corazón corrato, recen devotamente esta oración:

"Alabemos y seamos gratos en todo momento al Santísimo y Divino Nazareno".

100 DIAS: Por cada visita al Santísimo Sacramento, siempre que en ella se reeve a S. D. M., por la intercesión del Sumo Pontífice y las misericordias de la Iglesia.

Sobre el monopolio de la enseñanza

Decímos en cierta ocasión que ciertos políticos de entre nosotros suelen siempre con apoderarse por completo de toda la enseñanza de la infancia y de la juventud, para provecho de su partido, o aún para el progreso de su laicismo; y lo que es más frecuente y más bajo, todavía, con el único objeto de satisfacer sus bajos odios sectarios y el deseo con que van progresar el sentimiento religioso entre el pueblo.

La misma orientación de ideas y de intereses ha llevado, poco a poco, a esos mismos políticos, y a sus amigos, a apoderarse progresivamente de todos los establecimientos e instituciones de beneficencia; y, lo que es peor aún, a desterrar de ellos, a esos ángeles abnegados y admirables, que se llaman Hermanas de Caridad y lo mismo, todo aquello, hasta el menor objeto y la más insignificante práctica.

Los católicos, que son mayoría en él, deben despertar de una vez y moverse para impedir que se convierta en nuevo y monstruoso atentado contra sus más sagrados derechos y sus más queridos sentimientos. No puede darse ni concebirse mayor ultraje a la libertad y a la dignidad física de los uruguayos, que la sola idea de pretender impedir que los padres den a sus hijos la educación que juzguen mejor. Si el Estado tuviese tales tribulaciones, sería el caso de sacudir el yugo del Estado.

y de divulgar ideas contrarias, a las de los hombres del poder! Esos, que se titulan "liberales" quieren marcar el record en cuanto a despotismo brutal y odioso, penetrando hasta en el sagrado de las conciencias y tratando de ahogar hasta en el propio espíritu, las últimas manifestaciones de la libertad!

Pero no lo conseguirán. Cuanto más atenten contra los derechos inalienables del hombre, cuanto más en tensión pongan la cuerda de la paciencia y la pasividad del pueblo, más pronto éste sacudirá de sus espaldas a esos intrusos presores, falsoadores de la voluntad popular que, siendo una minoría comprobada y puesta en evidencia, a pesar de todos los manejos ilícitos y repudiados de que han echado mano, para poner en jaque al país, se han encaramado y ostentado en el Poder.

Los católicos, que son mayoría en él, deben despertar de una vez y moverse para impedir que se convierta en nuevo y monstruoso atentado contra sus más sagrados derechos y sus más queridos sentimientos. No puede darse ni concebirse mayor ultraje a la libertad y a la dignidad física de los uruguayos, que la sola idea de pretender impedir que los padres den a sus hijos la educación que juzguen mejor. Si el Estado tuviese tales tribulaciones, sería el caso de sacudir el yugo del Estado.

Quisicogas

Metido como se halla hasta las manijas, el órgano peculiero, en su campaña moralizadora—aludo, como Vds. comprendrán, a la cruda y desvergonzada campaña de calumnias y detracCIÓN que ha desatado contra el clero católico—no nos puede extrañar verlo pasar revista a todos los sacerdotes habidos y por haber, tanto en nuestro país quanto fuera de él, con el sano propósito de ponerlos en la picota.

Y crean Vds., que ese proceder es del cencero de los pelés, no obedece a planes sectarios ni tendencias jacobinas, no, de ninguna manera; obedece sólo al firme y levantado propósito de velar por los fueros de la moralidad y del decoro público.

"El Día" de aquí, convertido en torno voz de "El Día" de allí, de Mercedes, ¡buen par de gemelos los tales tocayos! en su afán de llenar su infaltable columna de la sección "Los crímenes del P. Rivero" a la cual dedica especiales energías, nos transcribe hoy el siguiente sueldo:

"El Día" (de Mercedes) informa que el Teniente Cura de esta Parroquia, presta dinero, con buena garantía, al 1 por ciento mensual. Agrega, que el referido Cura prestó, sobre hipoteca de campo, mil pesos a un chacarero de Dolores, al doce por ciento, y que en estos días se ha presentado pidiendo la ejecución de hipoteca por devengar el deudor unas cuotas de intereses."

Pues bien, supongamos que el asunto que tanto llama la atención al cencero de Mercedes, y a su tocayo de aquí, fuera exactamente cierto. — Y con eso ¡qué?

— Pertenece también eso, a la cartera de los Crímenes del P. Rivero!!! y lo denuncia usted sin ningún propósito sectario ¡angelito sin fiel! y si, sólo, para que la moral pública no sufra detrimentos!

Y en qué ley de moral habrá visto el pámfilo ese que un sacerdote no pueda prestar dinero, dentro de las disposiciones legales del país? — Que le parecerá mucho el interés excedido!

En este país, según los principios más sencillos de la moral, esa cosa no se puede conceptualizar ni en la Francia jacobina de Clemenceau y Combes — hasta el derecho de aprender, de enseñar.

Si a estos "Días" guisan unos móviles tan levantados como los de pugnar por los fueros de la moral y de la justicia, no es hacia el lado del clero que tienen que mirar; vayan mejor a lechucar por esos otros antrazos de la escuela liberal, donde pululan los usureros que prestan al diez y al doce por ciento y aún más mensuales, y ya tendrán un trabajo más digno y sobre todo de resultados más prácticos.

Y dicen que "El Día" de Mercedes, "comenta luego la verdad de los votos de pobreza, castidad y obediencia que hacen los curas al recibir las órdenes."

Y yo, a los comentarios de "El Día", de Mercedes, de los cuales se hace eco sumiso "El Día" de aquí, contesto con estos comentarios.

Que una vez más se demuestra que los que borronean papel para llenar las columnas de esos dos cenceros, del allá y del acá, son unos pobres ignorantes cuando se meten en dibujos clericales; puesto que, los sacerdotes seculares, como lo es el Teniente Cura de Mercedes, no hacen tal voto de pobreza, y, si anda a estudiar, melón, y si no, te metas en Honduras, porque vas a salir, como ahora, embarrado hasta los encuentros.

Discípame la indirecta.

Deber de conciencia

Decímos en nuestro número anterior, que no pedía tener justificación posible, la conducta de los católicos que contribuían con su peculio al sostentamiento de "El Día", diario que, si siempre ha merecido repulsión, mayor debe merecerla ahora, por su campaña calumniosa contra nuestra Religión.

Favorecer a "El Día", decímos, es favorecer a los enemigos de la causa. No es necesario ser muy suspicaz, para comprender todo el daño que se causa a la sociedad, con el sostentamiento de un órgano, que a diario le deprime y la bafa; un diario que agotando el más grosero e inmundo vocabulario ataca a la inocencia de los niños, despertando en ellos instintos que deben dormir y ofreciendo al mismo tiempo en sus columnas, una lectura que repugna a toda conciencia honrada, a toda persona que se precie de decente, y agravando aún más esa actitud con caricaturas inmorales y repulsivas, atacando a un digno sacerdote, atribuyéndole hechos al que no ha cometido y exponiéndole al desprecio de los irreflexivos, de los que por sus insinuaciones personales, saborean con placer tan apetitoso manjar.

Agréguese a ésto, las consecuencias que se pretende derivar de esa calumnia, emprendiendo con furor satánico, una campaña encarnizada contra la Religión, contra los sacerdotes, contra la enseñanza católica, etc.

Digásenos, después de lo expuesto, si es posible, si puede encontrarse un justificativo, para que los católicos sostengan con su peculio, su diario que ha culminado con su campaña actual, llevada a los peores extremos, una propaganda que lo ha sindicado siempre por su odio a la sociedad y a la Religión.

Nó, no es posible que ningún católico compre ese diario; nó es posible que sea él resibido en los hogares, cuyos cimientos ha socavado siempre y cuyos sentimientos religiosos ha insultado y ridiculado, con su campaña de disolución y de sectarismo.

"El Día", por otra parte, ha manifestado en uno de sus artículos, que, por lo que a él se refiere, la guerra a la Religión ha comenzado — como si no existiera desde hace muchos años — que las líneas estén tendidas y ha comenzado la ofensiva."

Y a este desafío, a esta guerra, tienen que responder los católicos.

Acaso protegiendo a ese enemigo, contribuyendo a su sostenimiento, facilitándole medios de progresos mercantilistas, con pretextos, por absurdos, inadmisibles, de conveniencias informáticas, que pueden encontrarse en cualquier órgano y en especial en la prensa católica.

Nó. De ninguna manera puede existir esa cooperación; los católicos deben negársela en absoluto, por amor a su causa, en defensa de la sociedad, en nombre de la moral.

Así se lo exige un deber de conciencia.

EN LA FLORESTA

Como anunciamos en nuestro número anterior, el lunes 17 del corriente se inauguraría la temporada balnearia en "La Floresta", abriendo ese día el hotel.

Por la mañana, en la Capilla de la Virgen de las Flores, tendrá lugar una misa solemne que celebrará el Pbro. Francisco Deubaldo, Curia Párroco de Miguez.

Desde temprano, concurrirán algunas familias de Miguez y de Mosquitos.

Por la tarde, se realizará la ceremonia de la bendición de las aguas.

Se organizará, por el Directorio, algunas excursiones en automóvil, ya que se lucha con tantas dificultades para organizar trenes de excursión.

La primera de ellas será el día de la inauguración, y servirá de ensayo para ver si esa clase de excusiones son de resultado.

El registro de excursionistas ha quedado cerrado esta tarde a las 3. A las personas que se han inscripto se les remitirán en el día de hoy o de mañana todos los datos relativos a esa hermosa paseo.

El pasaje de ida y vuelta costará dos pesos. La salida será a las seis de la mañana y se regresará al oscurecer.

Lo más natural

"El Día", entre sorprendido e irónico, nos da la noticia de que los padres Salesianos de Mercedes, recibieron al doctor Joaquín Seco Illa, defensor del R. P. Rivero, con cerveza y gaseosa.

No sabemos si la noticia es exacta; pero si lo fuera, no nos causaría extrañeza que los Salesianos, cuya educación y amabilidad son arriba conocidas, recibieran a un santo, con esa modesta demostración de aprecio, muy en consonancia con la pobreza y humildad de la benemérita Congregación Salesiana.

Lo extraño, lo que llamaría la atención sería que lo hubiera recibido con champagne, como resibieron los pelleleros de Mercedes al señor Sosa, en su viaje último con el policía; como se recibe a cualquier político en los clubs pelleleros y como se usa en cualquier fiesta oficial, como si los dineros del estado no se resistieran con algunos cientos de pesos tirados en aquel artefacto de lujo.

El modesto recibimiento a que alude "El Día", es, pues, lo más natural, si se tiene en cuenta que los RR. PP. Salesianos, no están subvencionados, ni disponen de los medios del país.

Estamos

El mismo órgano, se sorprende también, porque el digno Cura del Reducto, con el fin de obtener recursos para las fiestas de la Inmaculada, ha hecho circular una cruz con veinte cuadrados, con la advertencia de que cada uno de ellos equivale a cinco céntimos.

"El Día", se extraña por cualquier cosa, pues ese sistema de suscripciones es ya viejo, mucho más que el batallón, y que la película, y tal vez algunos de los redactores de ese órgano hayan hecho circular alguna de esas cruces en sus buenas tiempos.

Dejan—dicen—que sus observaciones no se interpretan como un acto de hostilidad hacia la Iglesia Católica, contra la cual no abrigan nemistred alguna, sino como una aspiración a que se les coloque bajo el pie de igualdad respecto a ella.

Piden también que desaparezca

CONSTE

1.—Qué la campaña iniciada por "El Día" contra el Padre Rivero, está hecha a base de puras calumnias.

2.—Qué "El Día" no ha presentado una sola prueba que justifique los hechos que lo atribuyen al Padre Rivero.

3.—Qué el Padre Rivero, fundó quien acusó a "El Día", intentó la justicia, demostrando así la trascendentalidad de esos recursos pecuniosos.

4.—Qué "El Día", empezó a buscar pruebas, después que fue acusado por el Padre Rivero.

5.—Qué en la ciudad de Mercedes, ni se acuerda ya del asunto del Padre Rivero, conviniendo que todo es calumnia.

6.—Qué no ha sido retirado ningún niño del Colegio de Mercedes,

otra diferencia creada por el decreto anterior.

Este autoriza a los miembros de la Compañía de Jesús, en Rusia, a hacer sus votos a partir de los veintidós años, mientras que para el clero ortodoxo se mantienen la antigua prohibición de no profesar hasta que el postulante haya cumplido los trece y cinco.

Todo esto, dicho en términos muy measuredos y hasta simpáticos, y casi respetuosos hacia la Iglesia Católica, y lo que se despredice del relato telegráfico de las sesiones del actual Congreso, único que hasta ahora conoce.

Y eso, más todavía que lo ocurrido en Moscú, es lo que da excepcional importancia al acto: el espíritu conciliador y benéfico que ha reinado en aquel Congreso, y que permite abrir el ánimo a las más consolidadoras esperanzas.

Espíritu tanto más de aplaudir, cuando que los dignatarios reunidos en el Congreso de Moscú pertenecen al clero "negro", únicamente respetado en Rusia.

El clero "blanco" está muy desprestigiado, porque lo constituyen los pastores o "popes", en su mayoría disolutos y borrajos, mientras que el clero "negro" lo forman los religiosos, que gozan de mucha mayor consideración, y entre los cuales, exclusivamente, se reciben los obispados y arzobispados.

La aproximación al catolicismo de estos elementos, relativamente sanos (a lo menos no son podridos), es un síntoma muy significativo del estado de los espíritus.

La Iglesia Católica había dado un gran paso en Rusia al ser encapitada del despotismo yugo de la autoridad. Ahora de otro, más importante todavía, si se puede poner en contexto con los obreros moscovitas, sobre lo que ejerce inigualable influencia el clero "negro".

De las altas clases sociales de aquél país poco hay que esperar. Entre ellas escasean los creyentes, y afectan hacia las cosas religiosas un desánimo aristocrático comparable al que manifestaba hacia el panismo oficial el patriarcado romano en los primeros siglos de nuestra era. La mayor parte de sus miembros han volcado en el materialismo y en el liberal pensamiento.

Sólo pueden fundarse esperanzas en las clases populares, no tan misticistas y piadosas como imaginar las gentes, y más supersticiosas que creyentes; pero más apagadas a la Religión, aunque sea un sentido máspiritual y cultural que puramente espiritual.

Es el campo que hay que cultivar; campo que, hasta ahora, monopolizaba el clero "negro".

La esperanza estudiada de éste en el Congreso de Moscú; su corrección y sus declaraciones favorables a la Iglesia Católica; la lealtad con que parece regocijarse de las conclusiones hechas a ésta por el nuevo Gobierno; su propósito de no protestar contra ellas, parecen ser otras tantas garantías de que, acaso en su día no lejan, se acabe realmente en el camino de la unidad.

Es una unidad maladadamente rotunda, y por cuya reconsolidación trabajaron como el más caro de los ideales, Pío IX, León XIII y Pío XII. — Francisco Melgar.

París, Octubre de 1917.

Licencias al Magisterio

En estos días, comienzan los comentarios al nuevo reglamento de licencias hecho por la Comisión Departamental de Instrucción Primaria y por la Dirección General de Instrucción Pública, para uso del personal enseñante.

Por ese reglamento, y fundándose en que el rubro de licencias es reducido, se limita a seis meses, el tiempo en que los maestros podrán gozar de sueldo, aún en caso de enfermedad probada con el certificado del médico escolar.

Si bien el hecho de crecer de recursos es una razón que, una vez agotado el rubro no se concedan más licencias con sueldo, esto mal debe subsumirse en el modo justo y razonable, esto es, haciendo aumentar ese rubro, pero nunca dejando inhumano sin recursos a esos pobres maestros, entregados a la noble, pero ingrata, y penosa tarea de la educación popular, precisamente en los momentos en que, por estar enfermos, mayor necesidad tienen de esos recursos pecuniosos.

Choza, la verdad, ver la exigüidad de los rubros de Instrucción Pública, cuando se derrochan millones en obras de lujo y superflusas, por lo menos en estos momentos.

El Ministerio de Instrucción Pública tiene un presupuesto ridículo, por lo reducido; y así el personal enseñante se va mal remunerado y es escaso y algunas veces, poco seleccionado.

Y luego, "El Día" y los jacobinos se sulfuran porque los establecimientos católicos de enseñanza "hacen competencia" a los establecimientos oficiales.

— Oh tiempos de libertad y sensatez!

las fiestas carnavalescas

La Comisión Municipal de Fiestas ha iniciado los trabajos relacionados con las próximas fiestas carnavalescas, tomado al efecto, las disposiciones necesarias.

Entre fiestas, debe destacarse una, que increcerá el aplauso de toda la persona decente. Nos referimos a la presentación por la cual se cumplirá el concurso oficial a las niñas, por las canciones inmorales que presentan. ¡Muy bien hecho!

Es de figurarse, las canciones que esos inmundos grupos tendrán en preparación para los próximos carnavales, explotando el asunto de Mercedes, que tanto preocupa al organo policial.

La actitud de la Comisión Municipal tiene, en gran parte, a evitar la formación de esas murgas indecentes, ya que las privaría del privilegio de obtener un fuerte premio en metal.

Pero, esa resolución no es suficiente para evitar por completo el triste espectáculo que ofrecen esos inmundos murguistas, con sus cancioncillas obscenas.

Para conseguir su extinción completa, para darles un golpe mortal,

pueden satisfacer sus ambiciones de lucro, fin perseguido, y para obtenerlo, la resolución de la Comisión de Fiestas, debe ser imitada por las familias, al prestar, con su grito, una cooperación para levantar los tablados vecinales, estableciendo la condición expresiva, de que no se otorgarán premios a las murgas, ni serán éstas recibidas en los tablados.

Es preciso que las familias se den cuenta de que, con su dinero, se premia a esos grupos de grossos y de mal educados, que establecen entre sí una competencia para explotar; con indecencias, los instintos bajos de los compradores de barrio, sin respetar a las mujeres y a los niños, ni a las personas decentes que tienen que sentir repugnancia ante esas canciones y esos dígitos de lunapares.

Al contribuir pues, con su grito, deben las familias exigir en nombre de la moral y de la veracidad, que tendrá lugar en los salones del mismo establecimiento a comenzar desde el día 20 de Diciembre hasta el 25 inclusive, con arreglo al siguiente horario:

Por la mañana de 9 y 30 a 11 y treinta.

Por la tarde de 4 a 7.

COLEGIO DE LA S. FAMILIA

Los días 22 y 23 del corriente, se efectuará en el salón del Círculo Católico de Obreros, la solemne distribución de premios a los alumnos del Colegio dirigido por los padres de la Sagrada Familia, en la calle Agraciada.

Como de costumbre, el día 22 se efectuará la distribución a los alumnos de los cursos primarios, y el 23, a los del Círculo Comercial.

Para ambos días se ha confeccionado un hermoso programa, que reúne en la fiesta, con que ese importante establecimiento ofendió a los católicos, tomar las medidas necesarias para hacerse respetar.

No es posible que se permita poner en ridículo, lo cual para la mayoría del país constituye motivo de veneración y de respeto; no es posible que se permita ultrajar los sentimientos religiosos de los habitantes de un país; no es posible que esa mayoría del pueblo, que contribuye al pago de las fiestas, se vea así insolentemente ofendida en su más santo y noble de sus sentimientos.

Pero esas familias tienen el remedio en sus manos y pueden, si no evitar por completo que indviduos de las últimas capas social-

les insulten y profunden sus ofensas, conseguir, en cambio que su número disminuya, oponiéndose en forma terminante a que esas mafias, sean recibidas en los tablados, negando a éstos, en caso contrario, toda espontaneidad.

Tengan en cuenta los católicos, estas ilegales ideas, sobre un punto de importancia indiscutible y sobre el cual prometemos insistir.

Por los colegios católicos

HERMANAS ALEMANAS

Ante una concurrencia numerosa quedó, inaugurada la exposición de labores, pintura y dibujo en el Colegio de Inmaculada Concepción, (Hermanas Alemanas).

La obra realizada en el año 1917, es realmente interesante, pues se exhiben obras de sumo interés para los padres de todos los países.

El Ministerio de Instrucción Pública tiene un presupuesto ridículo, por lo reducido; y así el personal enseñante se va mal remunerado y es escaso y algunas veces, poco seleccionado.

Y luego, "El Día" y los jacobinos se sulfuran porque los establecimientos católicos de enseñanza "hacen competencia" a los establecimientos oficiales.

— Oh tiempos de libertad y sensatez!

DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS

Orcoces a continuación el interesante programa que regirá en la solemne distribución de Premios del año escolar 1917, en el Colegio de las Hermanas Alemanas, de la calle Martín García, cuyo acto comenzará a las 4 de la tarde del domingo, 16 del actual:

Primera parte: 1.—Liz Rapson. 2.—Pieza de piano a ocho manos ejecutada por las señoritas alumnas: María Mercedes Guggiari, Elida Massolo, Estel Fernández y Ma. Cándida Cámera Canfo.

3.—"Discurso", por la señorita Estela Oris.

4.—"Wie der mond", Canción en aleman a cuatro voces por las señoritas Blanca y Ma. Gloria Moreno, Ernestina y Cecilia Leger, María Mercedes Guggiari, Isabel Goñi, Leopoldina Pfannl y Estela Angulo.

5.—"La Reina por la gracia de Dios", —Comedia en tres actos.

6.—"Las Grossnuntchen", —Duo de violines y piano, por las señoritas Estefanía Alcolea, Blanca y Ma. Cándida Cámera Cámera.

7.—"Gothithal", por la señorita Estela Oris.

8.—"Wies der mond", Canción en alemán a cuatro voces por las señoritas Blanca y Ma. Gloria Moreno, Ernestina y Cecilia Leger, María Mercedes Guggiari, Isabel Goñi, Leopoldina Pfannl y Estela Angulo.

9.—"Die Reina por la gracia de Dios", —Comedia en tres actos.

10.—"Las Grossnuntchen", —Duo de violines y piano, por las señoritas Estefanía Alcolea, Blanca y Ma. Cándida Cámera Cámera.

11.—"Dibollo y Danza", por las señoritas O'Brien y Ma. Luisa Weiler.

12.—"Proclamación de premios de los cursos inferiores.

13.—"Segundo acto", —La Pasquinita.

14.—"Die Reina por la gracia de Dios", —Comedia en tres actos.

15.—"Die Reina por la gracia de Dios", —Comedia en tres actos.

16.—"Die Reina por la gracia de Dios", —Comedia en tres actos.

17.—"Die Reina por la gracia de Dios", —Comedia en tres actos.

18.—"Die Reina por la gracia de Dios", —Comedia en tres actos.

19.—"Die Reina por la gracia de Dios", —Comedia en tres actos.

20.—"Die Reina por la gracia de Dios", —Comedia en tres actos.

21.—"Die Reina por la gracia de Dios", —Comedia en tres actos.

22.—"Die Reina por la gracia de Dios", —Comedia en tres actos.

23.—"Die Reina por la gracia de Dios", —Comedia en tres actos.

24.—"Die Reina por la gracia de Dios", —Comedia en tres actos.

25.—"Die Reina por la gracia de Dios", —Comedia en tres actos.

26.—"Die Reina por la gracia de Dios", —Comedia en tres actos.

27.—"Die Reina por la gracia de Dios", —Comedia en tres actos.

28.—"Die Reina por la gracia de Dios", —Comedia en tres actos.

29.—"Die Reina por la gracia de Dios", —Comedia en tres actos.

30.—"Die Reina por la gracia de Dios", —Comedia en tres actos.

31.—"Die Reina por la gracia de Dios", —Comedia en tres actos.

32.—"Die Reina por la gracia de Dios", —Comedia en tres actos.

33.—"Die Reina por la gracia de Dios", —Comedia en tres actos.

34.—"Die Reina por la gracia de Dios", —Comedia en tres actos.

35.—"Die Reina por la gracia de Dios", —Comedia en tres actos.

36.—"Die Reina por la gracia de Dios", —Comedia en tres actos.

37.—"Die Reina por la gracia de Dios", —Comedia en tres actos.

38.—"Die Reina por la gracia de Dios", —Comedia en tres actos.

39.—"Die Reina por la gracia de Dios", —Comedia en tres actos.

40.—"Die Reina por la gracia de Dios", —Comedia en tres actos.

41.—"Die Reina por la gracia de Dios", —Comedia en tres actos.

42.—"Die Reina por la gracia de Dios", —Comedia en tres actos.

43.—"Die Reina por la gracia de Dios", —Comedia en tres actos.

44.—"Die Reina por la gracia de Dios", —Comedia en tres actos.

45.—"Die Reina por la gracia de Dios", —Comedia en tres actos.

46.—"Die Reina por la gracia de Dios", —Comedia en tres actos.

47.—"Die Reina por la gracia de Dios", —Comedia en tres actos.

48.—"Die Reina por la gracia de Dios", —Comedia en tres actos.

49.—"Die Reina por la gracia de Dios", —Comedia en tres actos.

50.—"Die Reina por la gracia de Dios", —Comedia en tres actos.

51.—"Die Reina por la gracia de Dios", —Comedia en tres actos.

52.—"Die Reina por la gracia de Dios", —Comedia en tres actos.

53.—"Die Reina por la gracia de Dios", —Comedia en tres actos.

54.—"Die Reina por la gracia de Dios", —Comedia en tres actos.

55.—"Die Reina por la gracia de Dios", —Comedia en tres actos.

56.—"Die Reina por la gracia de Dios", —Comedia en tres act

AVISOS PREFERENTES

ANGEL VERA, PINTOR

Se encargan de todo trabajo concerniente al ramo como ser decoraciones, puertas, paredes, instaciones de madera y mármol. — Marsella 2727.

ALHAJAS, RELOJES, BRILLANTES

Gran variedad de gustos, lo hallarán en la acreditada Joyería y Relojería San Carlos, de C. Maio y Hno. Se hacen alhajas al gusto del interesado. Si componen alhajas y relojes por díctiles que sean. Taller en la casa. Inmenso surtido en medallas con diamantes de oro "Fix", de plata, etc. Pidan precios que se les enviarán en seguida, los cuales son sumamente ventajosos, calla Gobato núm. 1838, entre Miguelete y La Paz, Montevideo. No confundir; a mitad de cuadra.

SE VENDE O SE ALQUILA

Un hermoso y bien situado solar con 15 metros de frente a la Carretera Colón, próximo a Sayago. — Ocurrir Mercedes 947.

SE VENDE

Un solar de 12 metros de frente y 60 de fondo. Ubicado a una cuadra del Parque Central. — Ocurrir: Mercedes 947.

JARDIN DEL SIGLO

"Jardín del Siglo", de Desalvo y Ravello. — Sucursales de Miguel Desalvo y Cia. — Sierra 1668. — Gran surtido de plantas de ornato, frutales y florestales, semillas de especial calidad y materiales finos.

GOCHERIA DEL CARMEN

De Manuel Rodríguez y Cia., calle Vazquez 1374 entre 18 de Julio y Quijano. Se atienden pedidos a toda hora del día y de la noche. Carruajes para servicio para casamientos, paños, etc., etc. Servicio fúnebre, desde los más románticos a los más sencillas. Esta casa hace el servicio del Circulo Católico de Obreros. Elementos de primer orden. Precios razonables. Teléfonos: La Uruguayana 607 y La Cooperativa número 1144.

LIBRERIA PAPELERIA Y TIPOGRAFIA LA POPULAR

De Masa Hnos. — El más completo surtido en artículos del ramo. Casa especial en librería y estamparía religiosa. — Situada en la calle 18 de Julio 1574 — Teléfono: La Uruguayana 769. (Cordón).

TIENDA

Tienda de Correa Luna Hnos. — Calle Juan Carlos Óñez 1332. — Precio fijo. — Teléfono: La Uruguayana N° 73.

SEÑOR FORMAL

Se ofrece para ocupación o eneldo de confianza. Posee francés. Garantías materiales y morales. — Ocurrir a esta Redacción.

Trigo

Llegaron 270 bolsas por vía Central y 703 id por id Bella Vista. En lo que va del año tenemos un total de 1.137.345 bolsas.

En los primeros días de esta semana el mercado estuvo bastante cortante alejándose a colizor por trigos superiores hasta \$ 5.70. Pero esa mejoría, que fué originada por una demanda algo más activa del consumo para llenar necesidades momentáneas, duró poco, volviendo la plaza a decaer resarcándose en forma limitada, y con precios en baja, y hoy queda bastante flaca y con arteficio de oficio.

La restricción con que actualmente operan los compradores se explica por la proximidad de la nueva cosecha, cuyas entradas empezarán de un día para otro, y en el deseo de no encontrarse cargados de arteficio, ante la desorientación que rítmica para los negocios en este cereal y los cambios one pueden operarse una vez los arribos del arteficio nuevo adquieren la importancia de todo principio de cosecha.

Maíz

Anotamos 2180 bolsas por vía terrestre. Desde el primero de Enero aquí llegando el recibido por todas las vías a 531.785 bolsas.

Ha estado el mercado con precios flojos toda la semana y tendencia a la

PROFESIONALES

EDUARDO TERRA AROZENA. — Ingeniero y Agrimensor. — 26 de Mayo 25. — Proyectos de obras en general. Mensuras, Divisiones y Nivelaciones.

DOCTOR ALFREDO CANZANI. — Médico cirujano. — Consultas de 12 y 30 todos los días hábiles. — Ré. 2732. Teléfono Uruguayana 575 Aguada).

UIS ARRANTE VICTORIA. — Arquitecto y agrimensor. — Proyectos, dirección y construcción de obras, puentes, instalaciones y mensuras. Avenida 18 de Julio 1527. — Teléfono La Uruguayana 2204. (Cordón).

IGUEL PEREA. — Abogado. — Estudio: Calle Mercedes 941.

JARIO ARTAGAVEYTIA. — Médico Cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel. — Consultas de 2 a 4 p. m. — Teléfono: La Uruguayana 2058, (Centro), calle 25 de Mayo 689.

OSE L. MULLIN. — Abogado. — Estudio: Andes 1360. — Doméstico: Buschenthal 10.

UIS P. LEONGAS. — Médico Cirujano. Consultas de 2 a 3 p. m. — Agrada Núm. 1011.

UAN VARESE. — Escritor público. — Ituazúngó 1439.

RANCISCO SCAFARELLI. — Médico. — Consultas de 1 a 3 p. m. — Avenida General Flores 2418.

ERNESTO GARDELLINO. — Dentista. Jefe de la Clínica del Hospital de Niños. — Consultas de 9 a. m. a 5 p. m. — Calle Soriano 839. — Entre Andes y Florida. (Teléfono: La Uruguayana 675 (Central)).

JOSE S. GONZALEZ Y CONRAD. — González Barbot. — Escritor público. — Misiones 1388.

IGNACIO BERGARA. — Escritor público. — Calle Misiones 1495, entre 25 de Mayo y Cerrito. Domicilio particular: Andes 1527. — Teléfono: (Cooperativa) 823.

LAGUARDIA HNOS. — Cirujanos dentistas. — Nuevos sistemas para la confección de dientes artificiales. — Extracción de dientes sin dolor. Obturaciones de oro, platino y porcelana. — Consultorio: Ví 1290.

HECTOR E. TOSAR ESTADES. — CLASES DE CASTELLANO. — Treinta. — Tres, 1160 (1er piso).

Clases de ingreso y preparación para examen de maestro. No se cobran honorarios a los reprochados. Moreira, Lavalleja 1730.

Stablecimientos católicos

ENTRADA DE FRUTOS Y

CEREALES

Día 13.

Trigo — Por Estación Central: Taranco y Cia. 150 bolsas. S. Urán (hijo) 120 id. Total 270 bolsas.

Por Vía fluvial: A la orden 703 bolsas.

Maíz —

Por Estación Central: V. M. Perovich, 58 bolsas. A. Poissi, 87 id. J. Munoz y Cia. 61 id. R. E. Butler 410 id. F. R. Illeguera 409 id. L. P. Massu 44 id. S. J. Aguerrebre 33 id. J. Badillo, 151 id. Taranco y Cia. 30 id. II. y Gaicocecha 234 id. Molina y Cia. 71 id. S. Urán (hijo) 210 id. N. Bonnafoux, 87 id. R. y Achard 125 id. J. Palau, 71 id. O. R. Garza, 100 id. R. Vidaurri y Cia. 52 id.

Total 2189 bolsas.

Total de variados productos —

3207 cuerdas vacunos secos, 150 id. id. salados, 149 atados lanares, 8 fardos id. 32 cueros potros, 105 id. becerros 12 atados id. 1 id. variados, 22 id. cordeiros, 49 bolsas cerdo, 200 id. aves, 300 id. afrecho, 600 id. afrechillo, 100 id. potros, 204 id. papas.

Lana —

Balparda y Cia. 44 bolsas. M. Brant y Cia. 20 id. A. Bonilla 61 id. R. y Amespli, 116 id. Olano Huo y Cia. 62 id. Vda. de J. Aguirre, 1629 id. F. Decia, 14 id. Vda. de M. Rodriguez 10 id. T. y Lessa 13 id. I. Huber 10 id. L. San Martín 10 id. L. P. Pereyra 25 id. J. Arión 20 id. L. Casas 10 id. Pequeña y Cia. 35 id. J. Arvelo 30 id. F. P. Arroza 12 id. M. Allende y Cia. 11 id. N. Inclarte, 10 id. S. Patrón 10 id. P. Durante 11 id. M. Biramendi y Cia. 16 id. S. Sosa 79 id. A. Rocking y Doll 15 id. S. Ponc. de León y Cia. 29 id. L. Rubio, 24 id.

Total 1771 bolsas.

Otros productos —

A Balparda y Cia. 1 fardo lanares, 30 cueros vacunos secos, 1 atado y 2 cueros becerros, 2 atados cordeiros 4 M. Brunet, 4 atados lanares, 14 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, 2 atados cordeiros, a H. Bonilla, 43 atados lanares, 203 cueros vacunos secos, 32 id. salados, 9 cueros potros, 1 atado cueros secos, a Balparda y Cia., 28 atados lanares, 8 cueros vacunos secos, 13 id. salados, 1 cuero potro, 13 atados lanares, a J. A. Wilson 2 atados lanares, 10 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, 2 bolsas cerdo, a I. G. del E. y Armada, 41 cueros vacunos secos, a H. B. Helguera, 17 atados lanares, 20 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 3 atados cordeiros a V. de Aguirre, 1231 cueros vacunos secos, 100 cueros becerros, a B. Villamil y Cia. 1010 cueros vacunos secos, 81 cueros becerros, a J. F. Etchenique, 70 cueros vacunos secos, a J. P. de León, 8 atados lanares, 14 cueros vacunos secos, a H. Bonilla, 161 cueros vacunos secos, 4 cueros potros, 3 atados lanares, Vda. de Aguirre, 7 atados lanares, 316 cueros vacunos secos, 14 cueros potros.

Stablecimientos católicos

PARA SEÑORES

PARA VARONES

Colegio de la Sagrada Familia. — Enseñanza superior y elemental comercial e idiomas. — Calle Agraciada número 1911.

Escuela de San Vicente. — Gratuita. Fundada en el año 1859 por la Sociedad de San Vicente de Paul. Enseñanza elemental para varones. — Calle Tucumán y Tres número 1286.

Colegio Pbro. José B. Capurro. — Dirigido por los Hermanos de la Sagrada Familia. — Calle Maciel 1377.

Colegio Seminario. — Enseñanzas elementales y de bachillerato en ciencias y etras y superiores. — Admite externos, pupilos, tres cuartos, pupilos y gredio cienista. — Soriano número 1472.

Colegio de San Antonio. — Bajo la dirección de los P. P. Capuchinos. — Se enseña instrucción elemental. — Calle Canelones entre Minas y Magallanes.

Talleres de Don Bozo. — Estanzuela. — Formación de artesanos en varios oficios. Sastrería, zapatería, carpintería, terrería, panadería, encuadernación, etc.

Colegio Parroquial de San Luis. — Iglesia Parroquial del Reducto.

Stablecimientos católicos

PARA NIÑAS Y SEÑORITAS

Escuela-Taller del Niño Jesús de Praga. — De enseñanza elemental. — Calle Yauco número 1674.

Colegio de las Religiosas Dominicas. — Calle Rivera número 2257. — Admite externas, pupilas y niñas pupilas.

Colegio de las Religiosas del Sagrado Corazón. — Calle Mercedes número 1067.

Colegio de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, dirigido por Hermanas Dominicas. — Progreso 14a, Atahualpa.

Colegio de las Hermanas Teresianas. — Compañía de Santa Teresa de Jesús. — Calle Soriano entre Salto y Taurel. — Admite externas, pupilas y media pensionistas.

Colegio de Nuestra Señora de Lourdes. — Dirigido por las Hermanas de la Inmaculada Concepción de la Caridad Cristiana Alemanas. — Se admiten externas, media-pupilas e internas. — Calle Martin García número 14.

Colegio San José. — para niñas y señoritas. — Dirigido por las Hermanas dominicas. — Cerro de Montevideo.

Escuela-Taller de las RR. HH. Vicentinas. — Se da enseñanza superior. — Calle Reconquista número 422.

Colegio del Inmaculado Corazón de María. — Dirigido por las Hermanas Adoratrices. — Merced entre Olímar y Ejido. — Se admiten externas, pupilas y media-pupilas.

Escuela-Taller de María Auxiliadora. — Se admiten externas, media-pupilas o internas. — Calle Canelones esquina Matallanas.

Colegio de San José. — dirigido por las Hijas de N. Señora de la Misericordia. — Paso del Molino. — Iglesia 41.

MAGALI

Panificación a vapor

DEL ESTE

de la Vida, de M. PEZA & HIJOS

CALLE CONSTITUYENTE 1484

Primera y única fábrica de

Bocaditos de Manija

Casa especial en la fabricación

de galleta. — Se verde por Ingles, para sandwich alemán de afrecho

y a granel

—

IMPRENTA "LATINA"

JO F. M. BLANCO

MONTEVIDEO CALLE FLORIDA, 1632 Teléfonos las 3000 y 3001 Compañías:

Farmacia y Droguería del "León de Oro"

CASA MATERIAZ — FUNDADA EN 1839

Avenida 18 Julio 899, esq. Convención 1351-1353

FARMACIA "SUEIRO"

SUCURSAL

AV. 18 DE JULIO 1937 bis (Cordón) casi, esq. Arevalo Grande

DE JOSE M. SUEIRO, Farmacéutico

Importación directa de drogas, especialidades en perfumería

80 despachos para el Circulo Católico. — Teléfono las 2 112611

IMPERIAL COLONIA INSUPERABLE PARA BAÑO Y TOCADOR

Aromatizada con esencias superiores

PERFUMA

REFRESCA

HIGIENIZA

Frasco grande \$0.90 Frasco chico \$.50

Farmacia C. Católico de Obreros

Av. 1